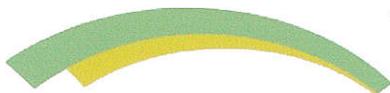


**FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño del Instituto de la Infraestructura del Estado de Campeche (INIFEEC-FAM)
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	1-ene-18
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaa):</b>	31-dic-18
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> L.A.E. José Roberto Gómez López	<b>Unidad administrativa:</b> Coordinación Administrativa
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales y Acciones en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias o entidades, a través del Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED), para contribuir a la toma de decisiones.
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2018 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.</li> <li>2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.</li> <li>3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.</li> <li>4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</li> <li>5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.</li> <li>6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.</li> </ol>
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	La Metodología utilizada para la elaboración de la presente evaluación, se apega a lo establecido por el CONEVAL, basado en el documento denominado: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 que aún sigue vigente.  Se realizó a través de un análisis del área responsable con base en la información proporcionada por la instancia responsable de operar el Fondo, así como información necesaria para complementar dicho análisis. Entendiendo al análisis de área responsable como el conjunto de actividades que involucran la recopilación, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, así como documentación pública.
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>	Cuestionarios, Programas Operativos Anuales, Planes y Programas Nacionales y Estatales, Reportes de Avances Físico y Financieros, Planeaciones Programáticas y Presupuestales.

RISL/bpf



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)

Calle 7 S/N x Av. Juan de la Barrera Col. FOVI "Héroes de Chapultepec"

24030 San Francisco de Campeche, Campeche

Teléfono y Fax: (981) 816-3750, 816-4972 y 811-2928

e-mail: sistemas@inifeec.gob.mx

directorgeneral@inifeec.gob.mx

CRECER EN GRANDE

CAMPECHE 2015-2021



21



**Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:** Entrevista

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

El estudio de campo consideró el levantamiento de la información en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche donde opera el programa "Fondo de Aportaciones Múltiples". Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los responsables de las áreas encargadas del programa. En dichas áreas se entrevistó a los responsables del programa a analizar y se recopiló información sobre el desempeño del programa.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

"Índice de atención en Infraestructura en Educación".

Aumentó el índice de atención en infraestructura un 22.92% en relación a la meta del año 2017. Se observa que hubo un incremento de atención de planteles educativos con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento con respecto al año anterior, se aprovechó de manera eficaz el incremento del 18% del recurso autorizado para el FAM 2018.

Los recursos del FAM en 2018 representaron el 92% del total del presupuesto de egresos autorizado asignado al INIFEEC, y a su vez el recurso del FAM representa el 91% del Recurso Federal asignado, el cual es dirigido a los planteles que necesitan atención en cuanto a acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento.

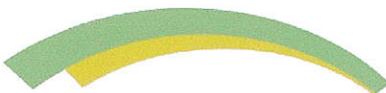
**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

"Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento".

En comparación con el año 2017 se observa un aumento del 9.38% en relación con el ejercicio 2018 en cuanto a los espacios atendidos. La meta programada fue alcanzada al 100%, al haber cubierto la totalidad de sus objetivos, siendo el mismo número de escuelas atendidas y las escuelas programadas.

Como resultado de nuestra evaluación, llegamos a la conclusión de que el número de escuelas programadas y escuelas atendidas, normalmente arrojan un 100% de cumplimiento, esto se debe a que el Instituto es un organismo ejecutor de los planes trazados por SEDUC y no tiene injerencia en el número total de las acciones a realizar, de igual manera, el presupuesto asignado, es definido por dicha Institución.

RISL/bpf



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)

Calle 7 S/N x Av. Juan de la Barrera Col. FOVI "Héroes de Chapultepec"

24030 San Francisco de Campeche, Campeche

Teléfono y Fax: (981) 816-3750, 816-4972 y 811-2928

e-mail: sistemas@inifeec.gob.mx

directorgeneral@inifeec.gob.mx

CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015 2021

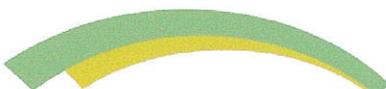




<b>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</b>	
<b>2.2.1 Fortalezas:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los recursos del FAM, se dirigen a individuos y familias con alta vulnerabilidad en la entidad.</li> <li>2. Las metas programadas se cumplen al 100%, ya que el objetivo primordial es que se cubran las acciones a realizar, con el presupuesto asignado.</li> </ol>
<b>2.2.2 Oportunidades:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener en el 100% el grado de cumplimiento de las acciones programadas en el ejercicio.</li> <li>2. Conjuntamente con la SEDUC, incrementar la cobertura de los espacios educativos.</li> <li>3. Continuar con el cumplimiento de la Meta establecida en el PND "México con Educación de Calidad".</li> </ol>
<b>2.2.3 Debilidades:</b>	El INIFEEC no tiene las atribuciones para determinar las acciones a realizar en materia de rehabilitación, construcción y equipamiento de los espacios educativos, en virtud de solo funge como un órgano ejecutor de los planes trazados por SEDUC.
<b>2.2.4 Amenazas:</b>	No se cuenta con indicadores de impacto edificados en la MIR, por lo que recomendamos se proponga a la Federación la creación de los mismos para obtener datos cuantitativos y cualitativos que permitan la toma de decisiones en el manejo del fondo.

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el ejercicio 2018, el INIFEEC logró un notable mejor desempeño con respecto al año 2017, se lograron consolidar más espacios educativos con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento, mediante la aplicación eficiente de los recursos autorizados para el FAM 2018, esto se logró gracias a la coordinación entre el Gobierno Federal a través del PND, los programas sectoriales, así como los programas presupuestales designados a dicha institución.</li> <li>2. Con respecto a los resultados, al realizar esta evaluación, el equipo evaluador se ha percatado que conforme han pasado los años, el Instituto de Infraestructura Física Educativa en el Estado de Campeche en 2018, ha dado cumplimiento a sus objetivos y metas establecidas en su MIR, esto se debe a que la Institución se ha propuesto cumplir en su totalidad sus metas programadas. La evolución de los resultados obtenidos en los ejercicios 2016 y 2017, indican que en el ejercicio 2016 se lograron consolidar la atención a un mayor número de planteles educativos, acciones que se lograron mantener en el ejercicio 2017 con un menor presupuesto y en atención a las características de las acciones realizadas relacionadas con la Infraestructura Educativa.</li> <li>3. En el ejercicio 2018 se modificaron las unidades de medida y el tipo de valor de los indicadores de "Atención en Infraestructura en Educación Básica, Media Superior, y Superior", dejando de ser un indicador de unidad de medida "Índice" a "Porcentaje", esto hace que no sea posible realizar un análisis comparativo de desempeño a través de los años. Algo similar sucedió en el ejercicio 2016 en donde se inició la separación de los indicadores de los niveles educativos en la MIR ya que en años pasados se había estado manejando de manera homogénea solo en nivel básico y nivel superior y es en 2017 que los indicadores se presentan de manera separada, el nivel básico en educación inicial y preescolar y primaria y secundaria, y el nivel superior en medio superior y superior.</li> </ol>

RISL/bpf



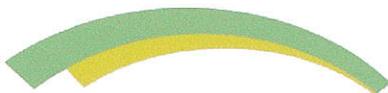
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)  
Calle 7 S/N x Av. Juan de la Barrera Col. FOVI "Héroes de Chapultepec"  
24030 San Francisco de Campeche, Campeche  
Teléfono y Fax: (981) 816-3750, 816-4972 y 811-2928  
e-mail: sistemas@inifeec.gob.mx  
directorgeneral@inifeec.gob.mx





3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	<p>Uniformidad en cuanto a la formulación de los indicadores que requieren ser medidos de acuerdo al nivel educativo y unidad de medida, esto al presentarse el caso de comparación con años pasados, donde para comparar los indicadores del 2017, se encontró una estructura diferente y tipos de unidad de medida diferente, lo cual hace que no sea posible analizar y evaluar los indicadores de manera comparativa para conocer su desempeño a través de los años.</p> <p>Se recomienda definir que la estructura de los indicadores sea de fácil comprensión, con una estructura homogénea, para que, al medir los niveles educativos y tipos de unidad de medida en los años subsecuentes, permita el análisis y comparabilidad de la evolución del desempeño de éstos. Es importante señalar que los cambios en la estructura de los indicadores no debe ser una limitante y se deben realizar siempre y cuando sea necesario para mejorar la comprensión de la información a evaluar, incluyendo su utilidad para toma de decisiones.</p>
2:	<p>Referente a los medios de verificación, en cuanto a los datos de los recursos autorizados, recursos requeridos y número de estudiantes beneficiados, el formato que nos proporcionaron con esta información carece de formalidad, se nos entregó sin una identificación plena de la Institución. Se recomienda que el formato utilizado como medio de verificación, tenga una identificación plena con el Instituto.</p>
3:	<p>La población atendida en el tema de infraestructura tuvo una cobertura de población beneficiada de 211,253, referente al total de alumnos de los diferentes niveles educativos, entre los cuales indirectamente también se beneficia al sector magisterial y/o docentes, el cual no es tomado como población potencial. Por lo que se podría mencionar que el total real de beneficiados en el tema de infraestructura sería el total de alumnos beneficiados y el sector magisterial y/o docente.</p>
4:	<p>Se debe conocer al inicio de la Presupuestación de cada ejercicio, las prioridades que el Estado tenga en materia de infraestructura en el ámbito educativo, con el objetivo de generar una programación operativa anual acorde a dichas necesidades en materia de infraestructura educativa.</p>
5:	<p>Gestionar una presupuestación que genere una mayor eficiencia para la cobertura de planteles educativos con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento, derivado de que se observó un aumento de cobertura de planteles educativos beneficiados por el aumento de presupuestación del ejercicio 2017 a 2018.</p>

RISL/bpf

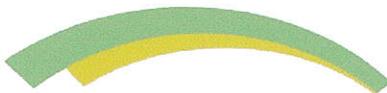




4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	C.P.C. Rodolfo Kantún Kantún.
4.2 Cargo:	Responsable de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece:	Kantún y Horta Contadores Públicos, A.C.
4.4 Principales colaboradores:	C.P.C. Ricardo M. Horta Borges, L.A.E. Fidel P. Tún Alvarado.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	<a href="mailto:khc_14@hotmail.com">khc_14@hotmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada):	(981) 1446265 y 1446270

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)	
5.1 Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):	Fondo de Aportaciones Múltiples
5.2 Siglas:	FAM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa (s):	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):	
Poder Ejecutivo_ Poded Legislativo_ Poder Judicial_ Ente Autónomo_	Organismo Público Descentralizado.
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):	
Federal_ Estatal_ Local_	Recursos Federales.
5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y de (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):	
5.6.1 Nombre (s) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo de (los) programa (s):	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
5.6.2 Nombre (s) de (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo de (los) programa (s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Rossina Saravia Lugo	Unidad Administrativa: Dirección General

RISL/bpf



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INIFEEC)  
Calle 7 S/N x Av. Juan de la Barrera Col. FOVI "Héroes de Chapultepec"  
24030 San Francisco de Campeche, Campeche  
Teléfono y Fax: (981) 816-3750, 816-4972 y 811-2928  
e-mail: [sistemas@inifeec.gob.mx](mailto:sistemas@inifeec.gob.mx)  
[directorgeneral@inifeec.gob.mx](mailto:directorgeneral@inifeec.gob.mx)





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
<b>6.1.1 Adjudicación Directa</b>	Adjudicación Directa
<b>6.1.2 Invitación a tres</b>	
<b>6.1.3 Licitación Pública Nacional</b>	
<b>6.1.4 Licitación Pública Internacional</b>	
<b>6.1.5 Otro: (Señalar)</b>	
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>	Coordinación Administrativa.
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b>	\$94,000.00 (Son: Noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b>	Ingresos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b>	Fracción XL Carpeta Transparencia en dirección electrónica: <a href="http://www.inifeec.gob.mx">www.inifeec.gob.mx</a>
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b>	Fracción XL Carpeta Transparencia en dirección electrónica: <a href="http://www.inifeec.gob.mx">www.inifeec.gob.mx</a>

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN



ING. LUIS CANDELARIO  
CONTRERAS SEGOVIA  
Director de Planeación,  
Programación y Presupuesto

VISTO BUENO



L.A.E. JOSÉ ROBERTO  
GÓMEZ LÓPEZ  
Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ



ARQ. ROSSINA ISABEL  
SARAVIA LUGO  
Directora General

RISL/bpf

